

GAB. PRES. (O) N° 1.100/21 /

ANT. :

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 22 AGO 1990

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. DIRECTOR GENERAL DE POLITICA EXTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
D. CARLOS PORTALES CIFUENTES

Adjunto a Ud. fotocopia de carta y documentos anexos enviados por don Claudio Merino Barrientos sobre apertura de paso fronterizo.

Ruego a Ud. contestar al Sr. Merino y mantenerme informado al respecto.

Saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature]
CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Subsecretario de Relaciones Exteriores
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo

(90072278)

LOS ANGELES, JULIO DE 1990

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO DE CHILE.-

DE NUESTRA CONSIDERACION:

QUIENES SUSCRIBIMOS LA PRESENTE, REPRESENTAMOS A UNA GRAN CANTIDAD DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS DE LA OCTAVA REGION DEL BIO - BIO, QUE DESDE HACE MUCHOS AÑOS, HAN PROPUGNADO LA IDEA DE OBTENER PARA NUESTRA REGION, UN PASO FRONTERIZO QUE NOS COMUNIQUE CON LA HERMANA REPUBLICA ARGENTINA.-

MULTIPLES ESFUERZOS SE HAN REALIZADO A ESTE RESPECTO Y ES ASI HEMOS SOSTENIDO VARIADOS ENCUENTROS DE CONFRATERNIDAD EN LA FRONTERA, EN LAS LOCALIDADES ALEDAÑAS A LA PROVINCIA DE NEUQUEN, Y EN DIFERENTES CIUDADES DE NUESTRA REGION.- EN CADA OCASION, LOS PROTAGONISTAS HAN ESTRECHADO LOS LAZOS DE AMISTAD Y HAN COMPROMETIDO SU ESFUERZO COMUN TRAS ESTE OBJETIVO.- LAS PERSONAS QUE HAN IMPULSADO ESTA INICIATIVA, HAN CAMBIADO, PERO LA IDEA, COMO LAS INSTITUCIONES, SE HAN MANTENIDO INALTERABLES EN EL TIEMPO.-

A MODO DE RESUMEN Y CON EL OBJETO DE QUE UD. PUEDA PERCATARSE DEL ITENERARIO HISTORICO QUE HA SEGUIDO LA "VIII REGION" EN TAL SENTIDO, PASAMOS A REFERIR LOS PRINCIPALES ENCUENTROS CHILENO-ARGENTINOS Y LOS SEMINARIOS, CONGRESOS Y OTROS EVENTOS DONDE SE ABORDO EL TEMA Y SE ACORDO EL APOYO A ESTA IDEA IMPULSADA POR LA REGION DEL BIO-BIO.-

1.- EL 2 DE MARZO DE 1985, EN LA LAGUNA EL BARCO, SE REALIZO UN ENCUENTRO CHILENO-ARGENTINO, DE LOS CLUBES ROTARIOS DE LAS CIUDADES DE LOS ANGELES - CHILE Y DE CHOS MALAL - ARGENTINA.-

2.- EL 31 DE MARZO DE 1985, EN LA LOCALIDAD ARGENTINA DE CAVIAHUE, SE REALIZO UN SEGUNDO ENCUENTRO BINACIONAL, CON ASISTENCIA DE REPRESENTANTES PUBLICOS Y PRIVADOS (ALCALDES, SECRETARIOS MINISTERIALES, ETC..).-

3.- LOS DIAS 1 Y 2 DE MARZO DE 1986, SE REALIZO EN LA CIUDAD DE CHOS MALAL, REPUBLICA ARGENTINA, UN TERCER ENCUENTRO CHILENO-ARGENTINO, TAMBIEN IMPULSADO POR LOS CLUBES ROTARIOS DE LOS ANGELES Y CHOS MALAL.-

4.- EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1989, IMPULSADO POR LA CORPORACION DE TURISMO CORTUBIO DE BIO BIO Y POR LA CAMARA REGIONAL DE TURISMO DE LA VIII REGION, REALIZAMOS UNA VISITA HASTA LA FRONTERA POR

EL SECTOR DEL PASO FRONTERIZO DE **PICHACHEN** AL INTERIOR DE LA COMUNA DE ANTUCO.- LLEGAMOS EN VEHICULOS HASTA TRES KILOMETROS ANTES DEL HITO FRONTERIZO.-

5.- EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1989, ORGANIZADO POR LAS MISMAS INSTITUCIONES SEÑALADAS EN EL Nro. 4 ANTERIOR, LLEGAMOS A LA FRONTERA POR EL PASO FRONTERIZO DE **COPAHUE**, AL INTERIOR DE SANTA BARBARA.- LLEGAMOS EN VEHICULO HASTA 8 KILOMETROS APROXIMADAMENTE ANTES DEL HITO.- EN LA OCASION NOS ENCONTRAMOS CON UNA DELEGACION DE ARGENTINOS DE LA LOCALIDAD DE COPAHUE Y SUSCRIBIMOS UN **ACTA DE ACUERDO**.-

6.- DERIVADO DE LOS DOS ULTIMOS ENCUENTROS, EN EL MES DE MARZO DE 1990, RECIBIMOS EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BIO BIO, VIII REGION, A UNA DELEGACION DE APROXIMADAMENTE 30 PERSONAS, ENTRE AUTORIDADES PUBLICAS Y REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO DE LAS LOCALIDADES DE CHOS MALAL Y DE COPAHUE DE LA REPUBLICA ARGENTINA.-

EN LA OCASION, EJECUTAMOS TODO UN PROGRAMA DE CONFRATERNIDAD, CON LA PARTICIPACION DE TODA LA REGION Y TERMINO CON LA SUSCRIPCION DE UN IMPORTANTE **ACUERDO BINACIONAL** DE FECHA 17 DE MARZO DE 1990, EL CUAL FUE SUSCRITO, **POR EL LADO CHILE**, POR EL SENADOR, DON MARIANO RUIZ ESQUIDE, LOS DIPUTADOS DON OCTAVIO JARA WOLF, DON VICTOR PEREZ VARELA, DON HOSAIN SABAG.- EL SENADOR DON MARIO RIOS SANTANDER NO PUDO LLEGAR A LA SUSCRIPCION DEL ACTA, PERO PARTICIPO EN OTRAS REUNIONES Y PRESTO TODO SU APOYO A LA INICIATIVA.- LO FIRMARON TAMBIEN, LOS ALCALDES DE LOS ANGELES, ANTUCO, LOS PRESIDENTES DE LAS AGRUPACIONES REGIONALES DE TURISMO, DON CLAUDIO MERINO BARRIENTOS Y DON PABLO PALACIOS MENA, EL DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO DON CRISTIAN PAULSEN Y OTRAS PERSONALIDADES.- **POR EL LADO ARGENTINO**, FIRMARON EL ACUERDO EL SECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DE NEUQUEN, DON RUBEN ROUSILLON, LOS INTENDENTES DE CHOS MALAL, EL CHOLAR, COPAHUE-CAVIAHUE, DE ANDACOLLO Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE COMERCIO, TURISMO, VIALIDAD Y OTRAS.-

7.- EN DIFERENTES SEMINARIOS Y CONGRESOS REALIZADOS EN NUESTRO PAIS SE HA ACORDO RESPALDAR E IMPULSAR LA IDEA DE OBTENER UN **PASO FRONTERIZO EN LA PROVINCIA DE BIO-BIO VIII REGION - CHILE**, A MODO DE INFORMACION ENUMERAMOS ESTOS ENCUENTROS NACIONALES E INTERNACIONALES:

- PRIMER CONGRESO SUDAMERICANO DE CAMARAS DE TURISMO Y ORGANIZACIONES AFINES, VINA DEL MAR AGOSTO 1988.-
- TERCER CONGRESO NACIONAL DE CAMARAS DE TURISMO DE CHILE, CON PARTICIPACION DE NUEVE REGIONES DEL PAIS, CHILLAN - VIII REGION NOVIEMBRE 1988.-
- CONGRESO REGIONAL DE TURISMO DE LA VIII REGION, CONCEPCION MAYO 1989.-

COMO UD.PUEDE APRECIAR, LA IDEA DE OBTENER UN PASO FRONTERIZO

PARA LA VIII REGION, ES HOY UN CLAMOR REGIONAL, QUE INTERPRETA A TODAS LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS, DE LOS MAS VARIADOS SECTORES DE LA VIII REGION Y SOMOS APOYADOS EN ESTA INICIATIVA, POR ORGANIZACIONES REGIONALES DEL RUBRO TURISTICO, TANTO ASI QUE EN EL MES DE MAYO DE 1990, SE REALIZO EN LA CIUDAD DE IQUIQUE, EL CUARTO CONGRESO NACIONAL DE CAMARAS DE TURISMO.- ALLI, SE DIO NACIMIENTO LEGAL A LA **CAMARA NACIONAL DE TURISMO A.G.** Y ENTRE LAS CONCLUSIONES DE ESTE ENTE QUE RECIEN NACIA, UNA VEZ MAS SE SEÑALO **LA NECESIDAD DE APOYAR LA HABILITACION DE UN PASO FRONTERIZO PARA LA VIII REGION DEL BIO - BIO.-**

SEÑOR PRESIDENTE: HEMOS TOMADO CONOCIMIENTO QUE EN EL MES DE AGOSTO PROXIMO, SE REUNIRAN EN LA LOCALIDAD DE CHOS MALAL, PROVINCIA DE NEUQUEN, REPUBLICA ARGENTINA, LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LA REPUBLICA DE CHILE, DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR Y DE LA REPUBLICA ARGENTINA, DON CARLOS SAUL MENEN.- ANTE TAL TRASCENTE ENCUENTRO DE CONFRATERNIDAD, **LA OCTAVA REGION DEL BIO BIO,** FORMULA A UD., CON EL RESPETO QUE NOS MERECE SU ALTA INVESTIDURA, LAS SIGUIENTES PETICIONES:

1.- QUE INCORPORE A SU AGENDA DE TRABAJO PARA EL CITADO ENCUENTRO PRESIDENCIAL, COMO EN TODOS AQUELLOS QUE LOS SEÑORES PRESIDENTES SE REUNAN, LA INQUIETUD DE LA VIII REGION DEL BIO BIO DE OBTENER UN PASO FRONTERIZO POR LOS SECTORES DE **PICHACHEN O DE COPAHUE,** SEGUN LO DETERMINEN LAS PRIORIDADES NACIONALES.-

2.- ASPIRAMOS A QUE DICHO PASO SEA **ESENCIALMENTE TURISTICO,** DE MODO QUE PERMITA EL PASO DE VEHICULOS LIVIANOS, PARTICULARMENTE O DE PASAJEROS.-

3.- QUE DICHO PASO SEA PERMANENTE Y DEFINITIVO Y QUE SEA DOTADO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN CUANTO A ADUANA, CONTROLES POLICIALES, SANITARIOS Y DEMAS SERVICIOS QUE EXIGE UN PASO INTERNACIONAL.-

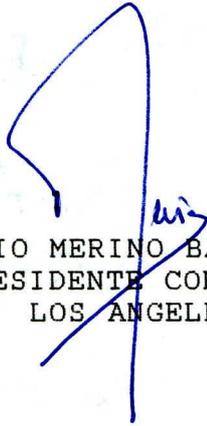
4.- **EN SUBSIDIO DE LO ANTERIOR,** SE AUTORICE LA APERTURA DE DICHO PASO FRONTERIZO POR LOS MESES DE PRIMAVERA Y VERANO, PARA PEATONES Y VEHICULOS LIVIANOS, SEGUN LO AUTORICEN LAS NORMAS LEGALES ACTUALMENTE VIGENTES.-

5.- TODA LA VIII REGION SE ENCUENTRA A DISPOSICION DEL SEÑOR PRESIDENTE, PARA APOYAR ESTA INICIATIVA Y COADYUDAR EN LA BUSQUEDA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS QUE SEAN NECESARIOS PARA TAN NOBLE FIN.-

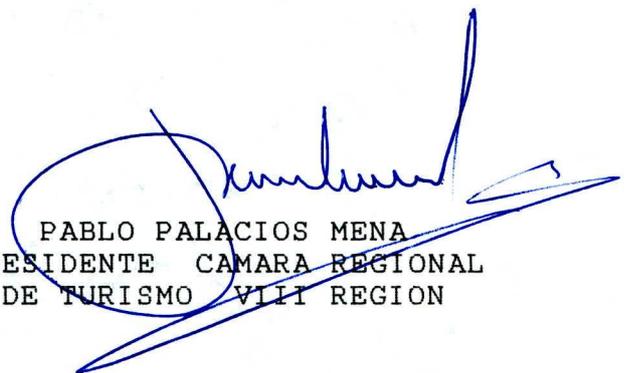
DESDE YA PEDIMOS EXCUSAS A UD. POR LA EXTENSION DE LA PRESENTE, PERO LA TRASCENDENCIA DE ESTA INICIATIVA HACEN NECESARIAS LAS EXPLICACIONES ANTES INDICADAS.-

ADJUNTAMOS CARPETA CON ANTECEDENTES EXISTENTES SOBRE LA MATERIA.-

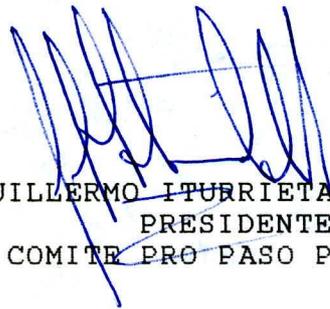
Saludan Atte a UD.



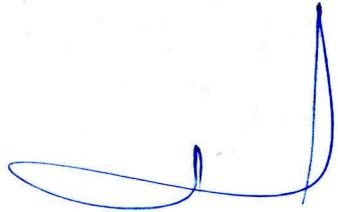
CLAUDIO MERINO BARRIENTOS
PRESIDENTE CORTUBIO
LOS ANGELES



PABLO PALACIOS MENA
PRESIDENTE CAMARA REGIONAL
DE TURISMO VIII REGION



GUILLERMO ITURRIETA MAGDALENA
PRESIDENTE
COMITE PRO PASO PICHACHEN



RENATO POBLETE PACHECO
PRESIDENTE
COMITE ADELANTO Y TURISMO
SANTA BARBARA

PASO FRONTERIZO COPAHUE

UBICACION :

Este Paso se encuentra ubicado en la Comuna de Santa Bárbara, a 37°49' Latitud S., 71°07' Longitud W., Octava Región, Provincia de Bío-Bío, Sector Trapa Trapa, en la ladera norte del Volcán Copahue, a 1890 metros sobre el nivel del mar. Dista a 136 kms de Santa Bárbara y a 174 kms. de la ciudad de Los Angeles, Capital de la Provincia.

Desde tiempos remotos este Paso funcionó hasta 1984, dedicado al intercambio del comercio artesanal en este sector; y , que por disposición del Gobierno se dispuso el cierre de él, este comercio consistía en artesanías (cestería, tejidos de lana, figuras de maderas, yerbas medicinales, hortalizas, etc), es decir, cosas u objetos producidos en la zona misma y que eran llevados por estos habitantes del sector, en especial los mapuches que son importantes en número en la zona adyacente al Paso. Desde Argentina se abastecían de viveres para su subsistencia invernal (no recibían en esos tiempos ayuda del Gobierno).

DISTANCIAS :

- Desde Los Angeles a Santa Bárbara distan 38 kms. asfaltados.
- Desde Santa Bárbara a Alto Bío-Bío distan 50 kms., en ejecución el asfaltado (fecha de término al 31-12-90).
- Desde Alto Bío-Bío a Roblería distan 76 kms. camino de ripio en buen estado los primeros 40 kms., los 36 kms. restantes trazados sinuosos leves, pequeñas pendientes, transitable en todo vehículo liviano.
- Desde Roblería al Paso Copahue (Hito) 6 kms. solo huella tropera, sin pendiente paso de un arroyo (Paso de "Chanchocó"). 80 % vega plana de facil ejecución. Es decir desde Los Angeles al Hito, existe una distancia total de 174 kms., de los cuales 168 kms. son transitable en todo vehículo liviano para Turismo; restan 6 kms. por habilitar a un costo muy bajo, ya que no existen obras de arte NI EXPROPIACIONES QUE HACER.

ACCESO LADO ARGENTINO :

Desde el Hito fronterizo, hasta el complejo Termal Copahue existe una distancia de 3 kms. con una huella tropera de topografía plana en el cual, pueden transitar vehículos especiales (Ejército). Desde Copahue al interior, carreteras de pavimento y asfalto de primera clase.

COPAHUE- CAVIAHUE :

CUENTA CON :

- Correo
- Oficinas de Turismo
- Hospital
- Policía
- Farmacias
- Gendarmería
- Bombas surtidoras de combustibles
- Planta distribuidora de gas
- Embotelladora de Aguas minerales
- Talleres mecánicos
- Servicios médicos
- Feria Chilena
- Comercio
- Lugares de Camping
- Camping de Termas
- Hoteles 2.000 camas
- Servicios telefónicos
- Automovil Club Argentino, etc.

La estación termal está emplazada en una depresión de las estribaciones del Volcán Copahue, escavada por acción glacial. Al igual de los Centros termales cercanos llamados " Las Máquinas " y " Las Maquinitas ", en el suelo Argentino y " Chanchocó " del lado Chileno. Por ahora la actividad de la Terma- también llamada " Baños de Copahue ", se limita al período comprendido entre el 1º de Diciembre y mediados de Abril, durante el cual permanecen habilitadas sus instalaciones, hoteles, comercio y servicios.

Nuevas y confortables construcciones, edificios modernos e instalaciones termales mejorarán las comodidades disponibles.

En este momento, los tratamientos termales se efectúan previa indicación médica obligatoria, en lagunas al aire libre o en casillas instaladas en pabellones, con piletas de inmersión y gabinetes separados para reposo. Las aguas termales para los baños bajo techo, se obtienen de las lagunas- dosificándose su concentración y temperatura- siendo su composición sulfurosa, sulfatada o ferruginosa. Los barros son sulfurosos, férricos, sulfatados, silicatosalumínicos y magnésicos, presentando distintas coloraciones. Los vapores para baños son sulfurosos

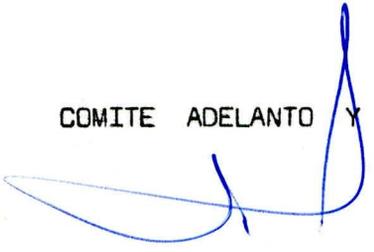
Las instalaciones termales al aire libre corresponden a lagunas " Del Chancho " y " Verde ". También se encuentra- en permanente fluir- numerosas fuentes y vertientes de agua para beber, las que por sus características termales y usos se denominan : " Del Vichy ", " Sulfurosa ". " Del Limón " y " Del Mate ". El crater del Volcán Copahue esta cubierto por una laguna, cuyas aguas se utilizan puras o mezcladas para distintos tratamientos y son conducidas por una cañería especial hasta el Pabellón de Crenoterapia de Caviahue.

ALGUNAS VENTAJAS:

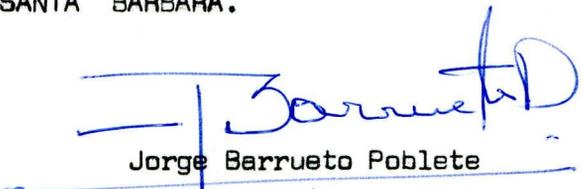
- 1.- Reabrir el antiguo Paso fronterizo Copahue que comunique a Bío Bío, con la República Argentina turísticamente.
- 2.- Poner en funcionamiento las siete fuentes termales que existen en la Comuna de Santa Bárbara.
- 3.- Incentivar la creatividad del Pueblo Mapuche, que con sus siete reducciones forman un total de : 711 familias con 3.796 habitantes y una población de Colonos blancos que suman 3.149 habitantes del sector.
- 4.- Explotar en mejor forma una zona actualmente virgen en recursos turísticos naturales.
- 5.- Explotar el recurso nieve, que es de gran calidad según estudios ya realizados (Volcán Callaqui y Cordillera Blanca).
- 6.- Permitiría atraer no sólo al Turista Argentino, sino también al Nacional, el cual en la actualidad no se siente especialmente motivado a detenerse en la Región y conocer sus atractivos, prefiriendo continuar a las Regiones al Sur de Chile.
También sería un foco de atracción para el inversionista Nacional y Extranjero, el cual se vería incentivado a crear complejos turísticos para el aprovechamiento de los recursos termales, nieve , montaña, clima especial, pezca, caza y excursiones.
- 7.- Permitiría la explotación de los recursos mineros que existen en ese sector, que son de gran calidad según estudios.

En resumen estimamos, que la reapertura del Paso Copahue, complementaría los grandes proyectos de inversión que tiene la Comuna mas extensa de Chile, con una Población casi autóctona de 17.107 habitantes y una superficie de 3.354 kms2., que aspiran a que éste su Gobierno, le dé la oportunidad de transformarla en la que haga mayores aportes al Estado en un futuro próximo.

COMITE ADELANTO Y TURISMO SANTA BARBARA.



Renato Poblete Pacheco
Presidente



Jorge Barrueto Poblete
Secretario



Iván Hermosilla Mendez
Vice-Presidente

SANTA BARBARA, Julio de 1990.-

ACUERDO BINACIONAL

En Los Angeles, VIII Región, República de Chile, a 17 de marzo de 1990, en los salones del Hotel Manantiales del Salto del Laja, con el patrocinio de la Cámara Regional de Turismo de la VIII Región del Bío Bío y de la Corporación de Turismo de Bío Bío, CORTUBIO, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: La formación de una Comisión Binacional chileno-argentina, encargada de lograr un paso fronterizo que comuniqué la provincia del Neuquén, República Argentina, y la Octava Región del Bío Bío República de Chile:

SEGUNDO: Los abajo firmantes se comprometen, desde ya, en la representación que invisten, a gestionar ante las autoridades políticas y administrativas de sus Naciones, todas las diligencias que fueren del caso, para la consecución de los objetivos indicados en el número primero anterior: según los intereses de ambos países.

TERCERO: La Comisión Binacional Chileno-Argentina, queda integrada por las siguientes personas:

[Handwritten signatures and names of the commission members]

ING. Oscar Rodríguez
CORP. IND. COM. TURISMO
NEUQUÉN

DOMINGO COLERI
ANACOLO (APT)

Cherito Brdoñez
Pte. Cámara Comercio CHORRALAL

MUNICIPALIDAD
DE CHORRALAL

ANGEL MORONI
VICE PTE. CÁMARA COMERCIO
LORRAINE - CANIACHE

Victor Fey Varela
diputado

Horacio Salgado
Diputado

MANUELA OSCAR
Intendente
COPALDE - CANIACHE

PABLO AGUIRRE
Pte. CÁMARA Regional Turismo

OSCAR CHOL
Pte. Cámara Comercio

ENCUENTRO CHILENO-ARGENTINO DE COPAHUE

ACTA DE ACUERDO

En Copahue, Provincia de Neuquén, República Argentina, a 27 días del Mes de Diciembre de 1989 y reunidas las delegaciones de la Región Chilena del Biobío y la Provincia de Neuquén, representadas por sus estamentos turísticos privados y públicos acuerdan:

1.- Manifestar su plena coincidencia en estimar de la más alta conveniencia la habilitación material de un paso fronterizo que una en forma directa la Región del Biobío y la Provincia de Neuquén.

2.- En el convencimiento de lo señalado en el punto anterior ambas delegaciones acuerdan la realización de acciones conjuntas ante sus respectivas instancias superiores, tanto en la Región como en la Provincia orientadas en el sentido señalado.

3.- Se acuerda asimismo poner en conocimiento de las autoridades regionales, provinciales y nacionales el interés explicitado en este encuentro y poner asimismo en conocimiento de la Comisión de Integración Física Chileno-Argentina este anhelo.

4.- Finalmente se acuerda preparar, encabezados por los sectores privados turísticos de la Región y la Provincia, la realización de un encuentro de trabajo a realizarse en la Provincia de Biobío, Chile, en el mes de enero próximo, con la finalidad de definir una estrategia común destinada a impulsar la materialización del objetivo expuesto: la habilitación de un paso fronterizo directo entre la Región del Biobío-Chile y la Provincia de Neuquén-Argentina.

Para constancia, firman:

[Handwritten signatures and names]

MANUELA CINE

AGUSTO DE JARISAO

MANUEL GUERRA

ROSA MARIA

ESTANISLAO

ROSA MARIA

CHOS MALAL

SECRETARIO DE TURISMO

DE LOS COPAHUE

SECRETARIO DE TURISMO

DE LOS COPAHUE

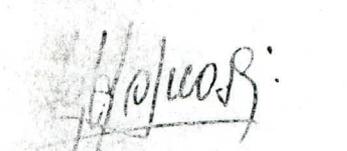
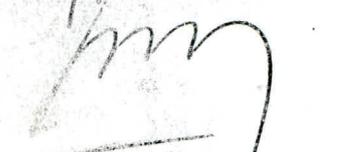
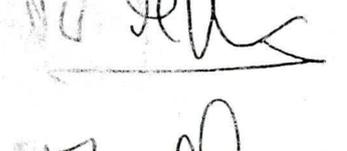
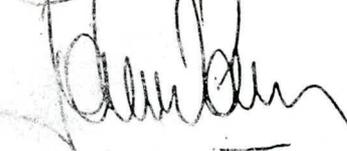


COMISION DE FOMENTO
CAVIAHUE - COPAHUE

95038

PROVINCIA DEL NEUQUEN

ARGENTINOS

-  Liz Probst de Fernández - DELEGADA TURISMO NEUQUEN
-  MANSEGOSA OSCAR - INTENDENTE COPAHUE - CAVIAHUE
-  SUSANA BRUCINO. SECRETARIA Y ACCION SOCIAL - COPAHUE CAV.
-  Victoria Barriosilla Silva Alcaldede Sta Bárbara Tula
-  EDUARDO FERRASCO INTENDENTE EL CHOLAR.
-  BOGDAN JEZIOR ROTARY CLUB CHOS MALAL (UBA)
-  Guillermo de Cesco Hostera Huelcyen Termas de Copahué.
-  Oscar Comas Juan Termos Hotel Sky Hotel
-  Manuel Guevara Comerciante Termas de Copahué
-  RAUL MANSEGOSA CONTADOR MUNICIPIO CAVIAHUE - COPAHUE
-  Rolando Paredes. B. Pro. Te. U.
- 
- 

PASO FRONTERIZO PICHACHÉN.-



UBICACION.-

Al interior de la Comuna de ANTUCO, sector Oriental de la precordillera de la Provincia de Bio Bio.-

ACCESO LADO CHILENO.-

Está constituido por la prolongación de la ruta que une la ciudad de Los Angeles, capital de la Provincia de Bio Bio con la comuna de Antuco.-

- Desde Los Angeles a Antuco = 64 kms. pavimentados.
- Desde Antuco al Volcán Antuco, Canchas de Esquí, Lago Laja, Parque Nacional Laguna del Laja =, 23 kms. camino de ripio en buen estado.-
- Desde el km. 90 (Puerto Nuevo) a la Avanzada Los Barros = 21 kms.; camino por la ladera del Volcán Antuco, de 4 metros de ancho, con suave sinuosidad y ondulación.-
- Desde Los Barros (km. 111,7) al km. 122 = existe una huella de 3,0 kms. con trazado sinuoso leve y pequeñas pendientes.-
- Desde el km. 122 al 135 = no hay camino, sino, una huella tropera, ondulada, pendientes entre un 3% y un 8%, de fácil construcción.-
- Los últimos 3 kms. = hay una huella tropera, ondulada, de terreno semiduro, en que se deben remover 25.000, metros cúbicos, para dejar una plataforma para el paso de vehículos.-
- DISTANCIA TOTAL LOS ANGELES- HITO FRONTERIZO = 138 KMS.

ES DECIR, desde Los Angeles hasta el Hito Fronterizo, existe camino transitable hasta el kilómetro 122.- Desde aquí hasta el kilómetro 138 (Paso Pichachén) prestan 16 kms. por habilitarse, pero a un costo de escasa significación para esta clase de obras.-

ACCESO LADO ARGENTINO.-

- Desde el Hito Fronterizo hasta el puesto de Gendarmería de Moncol = hay 10 kms. por camino de tercera, de 4 mtrs. de ancho y en buen estado.-

- Desde Moncol a El Cholar = 59 Kms. camino de ripio, en buenas condiciones.-
- Desde El Cholar a Chos Malal = 63 Kms. de ripio y un ancho promedio de 6 metros.-
- DISTANCIA TOTAL DESDE PICHACHEN= CHOS MALAL = 132 Kms.

DISTANCIA Y TIEMPO.-

Entre la ciudad de Los Angeles, en Chile y la de Chos Malal, en Argentina, hay una distancia total de 270 kms., quedando el Paso Pichachén, equidistante entre ambos puntos.-

El tiempo que se emplea en unir ambos sectores, no es superior a seis horas y media en vehículos livianos, como jeep, camionetas o automóviles.-

CARACTERISTICAS ESPECIALES.-

- 1.- Según lo informó el General Enrique Morel, que actualmente preside la Comisión Binacional de Integración chileno-argentina, en el Congreso Nacional de Cámaras de Turismo y Organizaciones Afines, realizado en Chillán, en Noviembre de 1988, el Paso Fronterizo Pichachén, se encuentra legalmente habilitado.
La obtención de las autorizaciones pertinentes, para lograr su Apertura, depende, entonces, de la Región interesada.-
- 2.- La altitud máxima del Paso Pichachén es de 2.020 mts. sobre el nivel del mar, levemente superior al paso Pino Hachado que es de 1.884 mts. sobre el nivel del mar, pero con una gran diferencia con el paso El Bermejo (Control Aduanero Los Libertadores) que tiene 3.848 mts. de altura sobre el nivel del mar.-
- 3.- Por el sector Argentino, a esta fecha, el camino se encuentra completamente habilitado. Por el sector Chileno, el camino es casi plano, salvo la ascensión al Volcán Antuco y solo restan por habilitarse 16 Kms.
- 4.- En el sector Argentino, se ingresa directamente al El Cholar y Chos Malal, este último el centro poblado mas importante del Norte de la Provincia del Neuquén.-

- 5.- Por su escasa acumulación de nieve, permanecería abierto entre 6 y 7 meses del año.-
- 6.- Accesos a lugares de importancia en Argentina:
 - a)- Chos Malal y rutas de todo el Norte Argentina.
 - b)- Empalme de Ruta Nº 40, al Norte de Chos Malal. Conexión con Malargue, San Rafael, Mendoza, Centro Turístico Las Leñas.- Empalme en San Rafael con Ruta Nº 188 a Junín, Rosario y Buenos Aires.-
 - c)- Empalme Ruta Nº 40, al Sur de Chos Malal conectando Zapala, Neuquén, Bahía Blanca y Buenos Aires.-
 - d)- La pavimentación, en Argentina, de la Ruta Provincial, Nº 8, de aproximadamente 250 Kms. de extensión, conectará Chos Malal con Catriel y Colonia 25 de Mayo.-

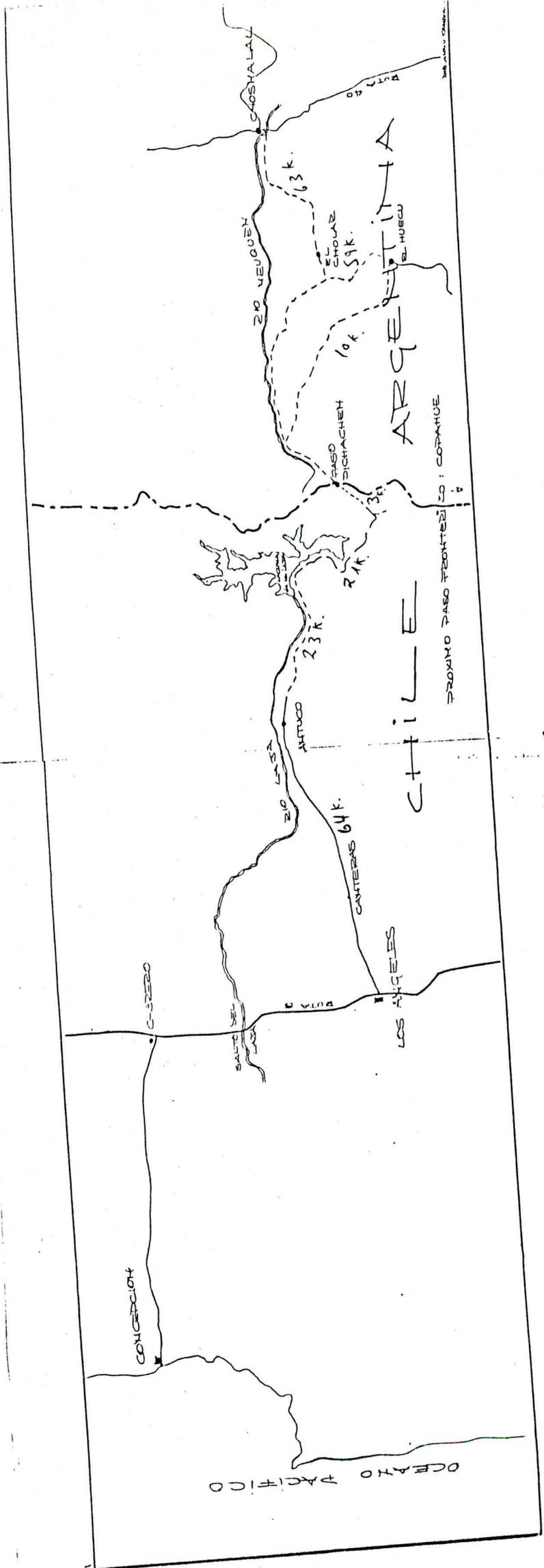
Esta obra, representará el camino mas corto y accesible para llegar con cualquier clase de vehículos desde Los Angeles y Concepción hasta Bahía Blanca, Santa Rosa de la Pampa y el mismo Buenos Aires, teniendo en cuenta especialmente, las limitaciones al tráfico que imponen los túneles por Pino Hachado.-

ALGUNAS VENTAJAS.-

Aunque resultan evidentes, conviene precisar las siguientes.-

- 1.- La VIII Región no cuenta con un Paso Fronterizo que la comunique con la República Argentina, lo que no se compadece con su condición de ser la Segunda en importancia en el país, incluso en la cantidad de servicios turísticos y pernoctaciones de turistas chilenos y extranjeros, según las últimas estadísticas oficiales del sector.-
- 2.- Permitiría atraer, no solo al turista Argentino, sino también al turista nacional, el cual, en la actualidad no ^{se}siente especialmente motivado o detenerse en Región y conocer sus atractivos, prefiriendo continuar a las Regiones del Sur de Chile.-
- 3.- Muy relacionado con lo anterior, sería un foco de atracción para el inversionista nacional y extranjero el cual, se vería incentivado a crear complejos turísticos para el aprovechamiento de los Recursos nieve, montaña, pesca, excursión y del recurso playa.-

- 4.- Permitiría un aprovechamiento integral de los recursos turísticos existentes en la precordillera y cordillera de Antuco y Alto Bio-Bio.- Las canchas de esquí del Volcán Antuco, la Sierra Velluda, el Lago Laja, la Cordillera de Trapa Trapa, numerosos ríos y cerros, el fuerte Vallenar, el Parque Nacional, Laguna Laja, son algunos de los múltiples recursos turísticos que podrían ser adecuadamente puestos en valor.-
- 5.- El Recurso Playa existente en la región, se vería notoriamente beneficiado con la visita del turista Argentino, al cual le quedarían mas cercanas nuestras playas que las de su país.-



CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LA
PROVINCIA DE BIO BIO CHILE Y PROVINCIA DEL NEUQUEN
ARGENTINA.-

CON FECHA 16 DE MARZO DE 1.990, EN LOS SALONES
DEL HOTEL MANANTIALES EN EL SECTOR DEL SALTO DEL LAJA, LOS
ANGELES-CHILE, SE HA LLEVADO A EFECTO UNA REUNION ENTRE
REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, REPUBLICA
ARGENTINA Y DE LA PROVINCIA DE BIO-BIO REPUBLICA DE CHILE,
Y CON LA PRESENCIA DE AUTORIDADES DEL SECTOR PUBLICO Y
PRIVADO DE AMBAS NACIONES.-

LOS ORADORES QUE HAN PARTICIPADO SON LOS
SIGUIENTES :

- 1.- DON CHRISTIAN PAULSEN DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO DE
BIO BIO; QUIEN SE REFIRIO AL TEMA : " RELEVANCIA
TURISTICA DE LOS PASOS FRONTERIZOS ".-
- 2.- DON OSCAR LUENGO, DELEGADO PROVINCIAL DE VIALIDAD DE
LA PROVINCIA DE BIO BIO, CUYO TEMA FUE : " SITUACION
ACTUAL DE LOS PASOS PICHACHEN Y COPAHUE ".-

- 3.- SRA. LIZ ARGAT, DELEGADA DE TURISMO DE COPAHUE
ARGENTINA, CUYO TEMA FUE : " PASO COPAHUE ".-
- 4.- DON CLEMENTE ORDONEZ, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE
COMERCIO E INDUSTRIA DE CHOS-MALAL, CUYO TEMA FUE :
" PASO PICHACHEN ".-
- 5.- INGENIERO DON RUBEN ROUSSILLON, SUBSECRETARIO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DEL NEUQUEN, ARGENTINA,
CUYO TEMA FUE : " INTEGRACION TURISTICA Y COMERCIAL
ENTRE ARGENTINA Y CHILE ".-
- 6.- DON ALFREDO GALLARDO, EN REPRESENTACION DEL COMITE
PRO-PASO PICHACHEN EN CHILE Y ROTARY CLUB EN LOS
ANGELES, CUYO TEMA FUE : " PASO PICHACHEN ".-
- 7.- DON RENATO POBLETE EN REPRESENTACION DEL MOVIMIENTO
PRO-PASO COPAHUE Y DE LOS SIETE CACIQUES, CUYO TEMA
FUE : " PASO COPAHUE ".-

LUEGO DE UN DEBATE EN EL CUAL SE EXPUSIERON LAS VENTAJAS Y CONVENIENCIAS DE CADA PASO FRONTERIZO SE CONCLUYO :

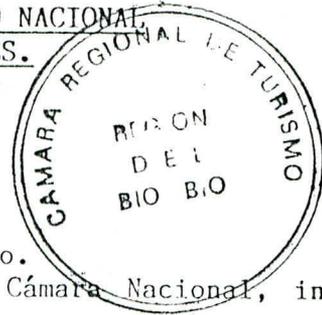
PRIMERO : Tanto los PASOS FRONTERIZOS DE PICHACHEN Y COPAHUE, constituyen atractivos turísticos indiscutidos, y relevantes para la integración y progreso de los pueblos de Chile y Argentina;

SEGUNDO : Las autoridades políticas de la PROVINCIA DEL NEUQUEN, ARGENTINA, se encuentran absolutamente dispuestas a trabajar por la habilitación definitiva de ambos pasos, toda vez que disponen de una infraestructura vial satisfactoria, y restando solamente la construcción de recintos aduaneros y otras obras menores;

TERCERO : En el lado Chileno la situación se presenta más compleja, tanto para el PASO PICHACHEN como para el PASO COPAHUE, considerando la falta de caminos hasta los hitos fronterizos, los accidentes naturales de terreno, y la inversión económica que todo ello implica;

CUARTO : Que, de esta forma, se concluye que para lograr que los PASOS PICHACHEN Y/O COPAHUE sean una realidad, se requiere un pronunciamiento y resolución de parte de Autoridades y Organismos Públicos Chilenos, y la colaboración efectiva de Sector Privado Nacional, manifestando la voluntad clara y definitiva en favor de estas iniciativas por tanto tiempo anheladas por los Pueblos de ambas Naciones.-

ACUERDOS Y PROPOSICIONES DEL TERCER CONGRESO NACIONAL
DE CAMARAS DE TURISMO Y ORGANIZACIONES AFINES.



CHILLAN, NOVIEMBRE 1.988.-

A) DESDE EL PUNTO DE VISTA ORGANICO:

- 1.- Se acordó crear la Cámara Nacional de Turismo.
- 2.- Se eligió una Comisión que organizará la Cámara Nacional, integrada por las siguientes personas:
 - a) Arturo Castillo Chacón: Presidente - Viña del Mar
 - b) Pablo Palacios Mena: Vicepresidente - Los Angeles
 - c) Fernando Montoya Hurtado: Secretario - Viña del Mar
 - d) Directores: Gerardo Duff Santos - Osorno
Fernando Sepúlveda Rojas - Constitución
Ana Jorquera Valle - Iquique
Hilda Valdivia Ardiles - Vallenar
Orlando Morales Arcos - Temuco
- 3.- Se acordó impulsar las Cámaras Regionales de Turismo en donde no las hay.
- 4.- Se decidió hacer un seguimiento de todos los acuerdos del Congreso, con el objeto de que se materialicen.
- 5.- Se designó a Osorno, como sede del Cuarto Congreso Nacional de Cámaras de Turismo y Organizaciones Afines. En esa ocasión se dará nacimiento legal a la Cámara Nacional de Turismo.

B) DESDE EL PUNTO DE VISTA FUNCIONAL:

Teniendo presente la presencia masiva de las Cámaras de Turismo de nuestro en este Congreso y considerando las inquietudes comunes ante la problemática **turística nacional**, los representantes de las Cámaras de Turismo, han adoptado los siguientes acuerdos y proposiciones:

- 1.- Estimamos necesario que la ciudad de Chillán cuente con un Aeropuerto moderno, que facilite las comunicaciones, considerando la relevancia de la comuna de Chillán y la provincia del Bío Bío, sino que también a nivel nacional.
- 2.- Solicitar de las autoridades pertinentes el mejoramiento de las vías de acceso al paso fronterizo denominado **PICHACHEN**, ubicado en la VIII Región del Bío Bío, comuna de Antuco, de manera que permita un tránsito vehicular expedito entre la provincia de Neuquén, en la República Argentina; y la Región del Bío Bío, República de Chile, considerando los siguientes aspectos:
 - Que el paso fronterizo se encuentre legalmente habilitado;
 - Que ello implica incrementar el flujo de turistas argentinos y chilenos en proporciones dignas de considerarse, los que gozarían de los privilegios geográficos y turísticos de la VIII Región;
 - Que ello conlleva, además, a un mejoramiento de la infraestructura turística de la zona;
 - Que los beneficios económicos, producto del mejoramiento de las vías de acceso afectarán positivamente en las diversas áreas de la economía, al abrir una nueva perspectiva de trabajo y servicios.
- 3.- Por las mismas razones anteriores, iniciar las acciones necesarias tendientes al mejoramiento de los pasos fronterizos en las demás regiones del país, tales como: el paso Cardenal Samoré, en la Duodécima Región de Magallanes y Antártica Chilena; el paso Pehuenche en la Séptima Región del Maule, y otros similares.
- 4.- Solicitar a la Corporación de Fomento y La Producción, la renegociación de las deudas de los sectores ligados al Turismo, a largo plazo, y con un interés que permita el cumplimiento efectivo de todas sus obligaciones, como asimismo solicitar a dicha entidad, líneas de créditos especiales para crear una infraestructura turística adecuada a los tiempos modernos, lo cual redundaría, en definitiva, en un beneficio para el país y nuestros connacionales.
- 5.- Estudiar la factibilidad de establecer incentivos y beneficios tributarios para los turistas extranjeros, de manera que sirva ello como una forma de promoción al turismo nacional.

- 6.- Proponer que se modifique la Ley del Pequeño Derecho de Autor, adaptándola a las capacidades reales de pago de las diversas empresas hoteleras, gastronómicas y otras análogas a lo largo del país.
- 7.- Pedir la introducción en los diversos programas educacionales, de las materias que tiendan al conocimiento del Turismo de nuestro País y del Mundo, de manera de crear la conciencia turística necesaria para una efectiva integración de los pueblos americanos.
- 8.- Siendo las Municipalidades los principales órganos de participación comunitaria y social, estimamos necesario proponer la creación de un Departamento de Turismo en cada municipio, incorporándolo a la Planta Orgánica Municipal, y que a su vez, esté dotado de profesionales y técnicos en turismo.
- 9.- Proponer a todas las organizaciones relacionadas con el Turismo Nacional, la incorporación, en sus estructuras funcionales, de representantes de los medios de comunicación, que coayuden a la difusión de las actividades y programas turísticos de sus respectivas zonas, en atención a la indiscutida y esencial importancia de dicha actividad.

ANTECEDENTES GENERALES DE LOS ATRACTIVOS NATURALES DE
LA COMUNA DE ANTUCO Y PATRIMONIOS CULTURALES

La Comuna de Antuco tiene variados recursos turísticos, los cuales se detallarán a continuación, realizando solo aspectos más importantes, para información general. Cada lugar turístico tiene su historia, que le sirvió para difusión entre las generaciones:

Esta entrega de información se ha dividido en dos grandes grupos para su mayor entendimiento, estos son:

- Recursos Naturales
- Recursos Económicos

Entendiéndose el primero como aquel recurso donde no ha intervenido la mano del hombre y el segundo, como aquel que el hombre le provocado cambio para su funcionamiento.

1.- RECURSOS NATURALES:

- 1.1. CERRO PILQUE: Ubicado al Sur este de Antuco, con 1.980 mts. sobre el nivel del mar. Cuenta con una ladera que puede ser transitada a caballo durante dos horas aproximadamente, quedando tan solo media hora más a pie para alcanzar su punto más alto, de donde se puede observar el valle.
- 1.2. CORDILLERA DE TRAPA TRAPA: Se sitúa al Sur del Lago Laja, en ella se encuentra la reserva forestal del Balco, en el Alto Bío-Bío. Es una Cordillera a la que se podría llegar en vehículo a través de las "veredas" o callejones de pastoreo. Su actual camino sirve como alternativa a un posible paso internacional, el cual no ha tenido mucha importancia por encontrarse en estudio. Quienes tienen interés en dar le movimiento es SERNATUR.
- 1.3. SIERRA VELLUDA : Entre las montañas más importantes del Sur de Chile, se encuentra esta, con 3.385 mts. sobre el nivel del mar, la cual tiene su historia fuente de su actual nombre. Está formada por dos macizos que le dan aspecto de una silla, con ventisqueros y picos estilados. Su enorme base se abre a los Valles de tres Ríos: El Laja, El Rucúe y el Duqueco, naciendo estos dos últimos desde sus propios ventisqueros. Hacia el Norte se une con el Volcán, formando el camino viejo, de donde se observa un precipicio cortado casi vertical que lo transforma en un espectáculo impresionante.
- 1.4. VOLCAN ANTUCO: Se ubica a unos 32 Kms. desde el pueblo de Antuco, con una altura de 2.985 mts. sobre el nivel del mar. Este volcán se cubre de nieve, por unos tres meses al año, donde los aficionados al Ski realizan su práctica. Su última actividad se manifestó en 1853. Sus laderas están formadas de cenizas y piedras volcánicas, las cuales fueron lanzadas por su cráter que mide aproximadamente 600 pasos.
VEGETACION EXISTENTE: Bosque Ciprés, Coigue, Maiten Negro, Radal, Lengas y Nirre.

En la actualidad es el centro de atracción turística de la comuna de mayor importancia, en especial por su desarrollo en los deportes de invierno. Permite canchas de esquí en época de invierno y ascensiones a su cumbre en verano.

1.5. LOS RIOS DE LA COMUNA

1.5.1. RIO LAJA: Nace desde el cerro Campamento a 35 Kms. al Sur Este de la Laguna Laja, y antes de llegar a ella recibe como afluente al Tropa Tropa que vacía sus aguas en el Río Pino y otros riachuelos de menor caudal. Desde el lago hasta su confluencia con el Rucúe recorre 45 Kms., en un cauce primitivamente caudaloso. Río abajo recibe el trayecto del río Rucúe, El trubuleo, El Polcura, El Pichipolcura y el Pangue.

Su mayor atractivo turístico lo tiene la pesca realizable en la temporada oficial, y sobre todo su trayecto como río.

1.5.2. RIO RUCUE: Nace en la base de Sierra Velluda, recorre más o menos 15 Kms. Atraviesa el camino de Los Angeles a Antuco, y desemboca en Las Juntas frente a la Hacienda L. Las Canteras.

El CAMPING RUCUE: De propiedad particular, es facilitado a la Municipalidad de Antuco, para que lo habilite como Zona de Camping, este ubicado a 10 Kms. del poblado de Antuco, camino a Los Angeles.

Dotado de : mesas con bancas, fogones, y basureros, su entrada es de bajo costo para el turista.

Es un Río de abundante pesca, y de difícil acceso vehicular, sus laderas son agrestes pero transitables, durante algunos meses del año se puede llegar al puente colgante en el sector de Las Mellizas.

1.5.3. RIO TRUNBULEO: Nace en la Sierra Velluda en su unión con el Volcán Antuco y recorre por la meseta andina hasta desaparecer por un salto que recibe el mismo nombre, hoy desaparecido casi en su totalidad por la captación de agua para verterla al Río Polcura.

Tiene gran atractivo turístico su caída de agua, la cual forma un gran arco iris que al chocar en el suelo las aguas despliega su colorido. Detrás de esta cascada existe una cueva que es envuelta por una espuma o nube de agua.

1.6. EL LAGO LAJA: Se sitúa a 1.360 mts. sobre el nivel del mar, en plena Cordillera de Los Andes, a 96 Kms. de la ciudad de Los Angeles.

Su formación data de la época glacial, por las erupciones del Volcán Antuco, especialmente a mediados del siglo pasado, cuando toma su aspecto definitivo. Su longitud aproximada es de 35 Kms de Norte a Sur (Punta de Chillán hasta Bahía del Pino), con 7 Kms. de ancho, con una profundidad aproximada de 110 mts. y con una capacidad de 7.500 millones de metros cúbicos. Endesa ha efectuado trabajos para aumentar sus afluentes los cuales son vertidos en el Lago.

2.- RECURSOS ECONOMICOS:

Se basan en la Agricultura, Forestal de Explotación, Servicios Públicos, Educación y Salud, Endesa, que están cubriendo en gran medida los campos laborales existentes.

2.1. CENTRALES HIDROELECTRICAS: Endesa tiene tres centrales hidroeléctricas, las que abastecen un gran sector en nuestro país, ellas son El Toro, Abanico y Antuco. Recolectan las aguas del Río Laja, Río Palcura, Río Pichipalcura y otras de menores afluentes, para la obtención de energía eléctrica.

2.2. EQUIPAMIENTO TURISTICO:

2.2.1. REFUGIO CLUB DE ESQUI LOS ANGELES: Se ubica en los faldeos del Volcán Antuco, a 98 kms., de la Ciudad de Los Angeles, solo para socios y está equipado con: servicios de Cafetería, casino, bar, restaurantes y arriendo de Andariveles.

La venta de ticket para los andariveles los hacen en Los Angeles y en el Refugio. Tienen un valor aproximado de \$ 16 mil la temporada y \$ 2.500 diarios.

ANDARIVELES EXISTENTES :

- TELESKI H-210 con 1.487 mts. de largo (Desde Las Lajas al Cóndor).
- TELEKIT con 360 mts. de largo (Desde la planicie a Las Lajas).

2.2.2. CENDYR DE MONTAÑA ANTUCO:

Refugio que puede ser utilizado solo por aquellas personas que se suscriben a un programa de turismo, que comienza en la ciudad de Concepción y que puede tener duración por uno, dos o tres días. Contempla los siguientes servicios: Hospedaje, casino, arriendo de los equipos y uso del andarivel. Es un complejo de gran envergadura su construcción, la cual es administrada por un concesionario, que contrata DIGEDER.

2.2.3. HOSTERIA EL MIRADOR: Ubicada frente a Plaza de Armas, de la comuna, cuenta con servicios de restaurantes y 6 habitaciones para hospedaje.

2.2.4. CABAÑAS AITUE: Ubicadas a la entrada del pueblo, están habilitadas para uso familiar, con : dos dormitorios, y una matrimonial, comedor cocina (Kitchenette), baño y amoblada para seis personas.

2.2.5. COMPLEJO LAGUNILLAS DE CONAF: Comprende cuatro cabinas contruidas por Conaf, en terrenos del Parque Nacional. Cada cabina tiene capacidad para seis personas, y en este complejo se habilitó una cafetería, sitios para Camping, Pic-nic y aprovecha el curso natural de las aguas para construir dos piscinas (para niños y para adultos). El sector de Chacay, Conaf construyó un centro de visitantes que cuenta con sala de exposición y proyección para aproximadamente 150 personas. Administra este recinto CONAF.

" PRIMEROS PASOS PARA CONCRETAR EL CAMINO
INTERNACIONAL VIA ANTUCO -- PICHACHEN."

=====

RECORRAMOS DE LA MANO DE LA HISTORIA Y DE
LA FANTASIA, LOS CAMINOS DE CHILE Y DE
ARGENTINA, REALIZANDO UNA SINTESIS IMAGI-
NARIA DE COMO LOS PUEBLOS VAN BUSCANDO SU
PROPIO DESTINO.

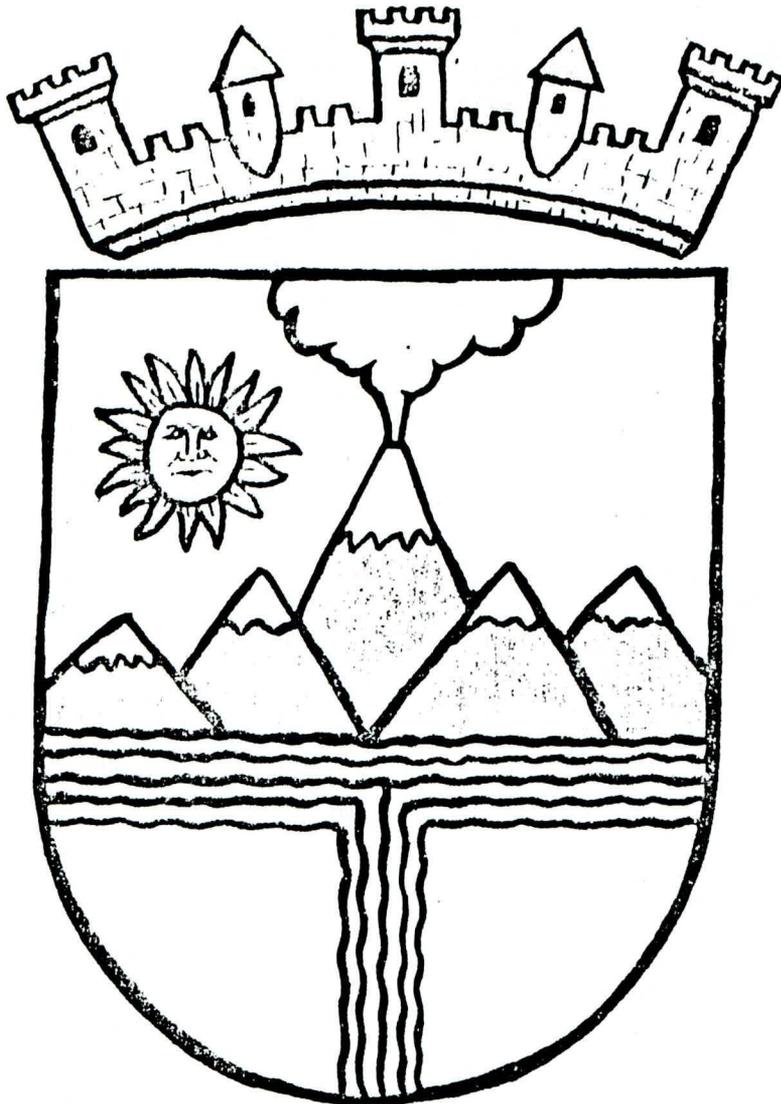
ESTE ES NUESTRO PROPOSITO, NUESTRO COM-
PROMISO.

ANTUCO, Febrero de 1990.

ANTECEDENTES GENERALES

DE LA

COMUNA DE ANTUCO



El emblema de Antuco, es un Escudo de Azur con un Volcán humeante rodeado de cuatro montes más bajos 2 y 2 de su color, sobre una media cruz ondeada de plata y azur que ocupa el tercio interior del campo, el cual se completa en sus cantones diestro y siniestro de la punta del sino - ple. Todo ello acompañado de un Sol figurado de oro en el - cantón diestro del eje.

Timbre, corona, mural de villa, con cuatro torres interpoladas de cuatro garitas, de las cuales 3 y 2 - respectivamente, van a la vista de oro mazonada de sable.

Simbolismo: Se representa estilizadamente el - Volcán Antuco, el Lago Laja y el Salto "Trubunleo" como elementos más característicos de la Comuna y el Sol ardiente , recordando a Antuco que significa "Agua y Sol".

"CAMINO INTERNACIONAL VIA ANTUCO - PICHACHEN".
=====

FUNDAMENTOS GENERALES:

ANTUCO es un pueblo cordillerano de la 8ª Región, a 60 Km. de Los Angeles, que a través de su historia de más de 200 años, ha tenido períodos florecientes y de ruina. Antaño el intercambio comercial con la República Argentina fue abundante y regularmente beneficioso - para Chile.

Hoy después del tratado de Paz y Cooperación logrado por el Papa Juan Pablo II, las realidades son distintas, pues, es ineludible para la solución de los problemas económicos, sociales y otros, no realizar una integración real y verdadera entre estos dos Pueblos.

Haciendo una pequeña reseña, y como curiosidad histórica, Don Ambrosio O'Higgins, - dueño de éstas tierras, recomendó en su paso a la Argentina, que PICHACHEN era el mejor camino para llegar a Buenos Aires, Bahía Blanca, Zapala, Neuquén, etc.

En la historia de la Humanidad, los pueblos que por su antigüedad han quemado etapas dolorosas de aislamiento, hoy, Europa por ejemplo, nos muestra el camino de la integración

económica, social, cultural, etc.

Para América Latina en su desarrollo no tan sólo es buena la integración, sino, una - ineludible necesidad para la solución de todos - sus problemas, particularmente económicos, no como fin último sino, para que a través de estos, los pueblos encuentren su destino claro, espe- - cialmente el encuentro de su felicidad.

Hoy es propicio, oportuno y necesaa--rio que demos desde los Gobiernos Comunales, es decir, desde la base misma, una lucha porque esta integración se realice y se desarrolle para - el bienestar de nuestro Pueblo.

ANTUCO - QUILLECO - HUEPIL - LOS AN-GELES,- CABRERO, tenemos el deber histórico de ir concretando el sueño de Bolívar. Se nombran - estas Comunas, ya que por sus tierras y pueblos, se iniciará la ida y venida de Chilenos y Argentin--os.

Hace más de 30 años, que éste proyec--to o idea ha ido tomando forma y de formas, según también han sido los altos y bajos de nuestras - relaciones con la hermana República Argentina.

Hoy, en 1990, son muchas las situa--ciones positivas que nos exige tomar una actitud pionera en el abrir el camino a Pichachén.

Para lo anterior, se contemplan en--tre otras las siguientes actividades:

a) Sencibilizar a las distintas Comunidades prio--ritariamente beneficiadas como lo son Antuco,

Quilleco, Huépil, Los Angeles, Cabrero, etc.

- b) Apoyar a las Autoridades Comunales (Alcaldes).
- c) Informar a los Parlamentarios y pedir su estudio y apoyo al proyecto en cuestión.
- d) Informar a las Autoridades de Turismo, a los niveles Provincial, Regional y Nacional.
- e) Fijar fechas de reuniones de trabajo con los Alcaldes de las distintas Comunas.
- f) Fijar reuniones con Autoridades del Turismo y Ve ci no s de la Comuna de Antuco.
- g) Confeccion de afiches informativos del proyecto.
- h) Confeccionar carpetas con los antecedentes reun i do s a la fecha, para entregar a Alcaldes, Parla me nta ri o s y de Turismo.
- i) Confección de mapa esquemático desde Talcahuano, a Pichachén, pasando por Antuco.
- j) Entrevista con el Consul Argentino en la Región.
- k) Encuentro de Chilenos y Arg en ti no s en el límite.
- l) Fijar misa de acción de gracias.
- ll) Otras actividades que sean sugeridas en ésta y en próximas reuniones de trabajo y de informa--
ción, relacionadas con el tema.

"Nuestro compromiso ya se inició, logremos el objetivo en beneficio de todos."

ANTUCO, Febrero de 1990.

I N T R O D U C C I O N

La Comuna de Antuco, fué creada por el Decreto Ley 2.868 de 21 de Septiembre de 1979, el cual dividió algunas Provincias del País, entre ellas Bío Bío. Publicado en el Diario Oficial de 26 de Octubre de 1979.

Nace entonces, esta Comuna, producto del proceso de Regionalización, atendiendo a factores geográficos, poblacionales, económicos, de accesibilidad y de seguridad Nacional, con el objeto de facilitar la funcionalidad en el nivel local.

La Comuna se constituyó por tres distritos de la Comuna de Quilleco y un distrito de la Comuna de Tucapel, con una superficie de 1.903 Km.² y una densidad demográfica de 2,77 Hb./Km.², según datos referidos al Censo de 1982.

ANTECEDENTES GENERALES COMUNA DE ANTUCO

ANTECEDENTES GEOGRAFICOS

La Comuna esta ubicada en el sector más oriental de la precordillera de la Provincia de Bío Bío.

Sus límites delineados a su creación, son el Norte y Oeste, el Río Laja, desde la desembocadura del Río Rucúe hasta la desembocadura del Río Pichipolcura; al Sur, la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya de la Laguna de la Laja y del Río Laja y al Este, la frontera con Argentina desde el Portezuelo de Cajón Nuevo hasta la Cordillera de Trapa Trapa.

Su superficie es de 1.903,25 Km/2, su población es de 5.266 Habitantes y comunicada por camino pavimentado a la Ciudad de Los Angeles, Capital de la Provincia de Bío Bío, de la cual dista 64 Kms., y cerca de 200 Kms., de Concepción.

Hacia el Sur-Este se relaciona por huella de animal con el Valle de Trapa-Trapa, inicio de la Zona de la Reserva Forestal de Bío Bío y hacia el oriente, por caminos temporales, hasta cerca del límite con Argentina.

ACCESOS

El acceso está dado por la prolongación de la ruta que une la Ciudad de Los Angeles, con Antuco. Tiene una longitud hasta el principal recurso turístico natural, Volcán Antuco, Lago Laja de 90 Kms., de los cuales 67 Kms., son pavimentados, en regular estado.

Los 23 Kms., restantes corresponden a un camino de ripio, en buen estado, a excepción de los últimos 7 Kms., que presentan problemas de obstrucción por nieve durante los meses de Invierno, que paradójicamente, corresponden también a los meses de mayor afluencia de público que concurre al sector, atraído por la práctica del deporte del esquí.

A objeto de mantener la vía expédita, VIALIDAD y ENDESA, con la coordinación de la MUNICIPALIDAD, despejan la vía. Problemas de obstrucción del camino se suscitan algunos fines de semana por no contactarse con los medios apropiados para el despeje de la vía en el lugar de las canchas.

ANTECEDENTES HISTORICOS

El Conquistador de Chile Don Pedro de Valdivia, fundó la ciudad de Santiago el 12 de febrero de 1541. Cinco años después emprendió un viaje hacia el Sur del país y llegó hasta un lugar en que más tarde fundó la ciudad de Concepción del Nuevo Extremo (hoy Puerto de Penco).

En los primeros días del mes de Enero de 1550 emprende una nueva expedición, acompañado de 300 hombres. El viaje transcurrió sin novedad y en los últimos días del mes de Enero, Valdivia llega por primera vez a orillas del río Laja (el Nivequeten de los Araucanos) río que atravesó a nado por el paso de Tarpellanca. En este lugar, dentro de los límites del territorio con el nombre conocido de Isla de la Laja, salió a cerrar el paso del Conquistador un cuerpo de tropas indígenas compuesto por 2.000 hombres.

El nombre con que se distinguía a los indígenas que poblaban la Isla de la Laja era Coyunches.

Valdivia permaneció dentro de los límites de la isla de la Laja poco más de 8 días. Durante todo este tiempo, los Coyunches no le dieron descanso atacándolo día y noche.

En la historia se conoce como Isla de la Laja la parte comprendida entre: el Río Laja por el Norte, el Bío Bío hasta su confluencia con el Queuco, por el Sur, la Cordillera de los Andes por el Oriente, y la confluencia de los Ríos Laja y Bío Bío por el Poniente.

En el sector más Oriental de esta Isla se encuentra el lugar denominado Boquete de Antuco (Agua del Sol).

En el año 1604, siendo Gobernador de Chile don Alonso de Rivera y, ante las continuas luchas entre Española e Indígenas, este, decidió hacer incursiones a todas las provincias que conforman la Isla acosando a los indios en forma cruel. Llega con su Ejército a la localidad de Antuco y permanece allí durante 9 días; cogió 12 indios Pehuenches con sus hijos y a sus maridos les dió muerte. Esta incursión no tiene mayores consecuencias debido a que los indígenas aprovecharon las montañas y nieves para protegerse.

En 1624 el Volcán Antuco hace erupción y permanece en este estado alrededor de 8 días, llenando de pánico a la población indígena y Española, quienes pensaban que esta señal era augurio de trágicas noticias.

En la época Colonial debido a las continuas irrupciones de los indígenas en la Isla de la Laja se comenzó a fortificar los Boquetes existentes en la Cordillera. El día 28 de Diciembre de 1769, por instrucciones del Maestre de Campo Don Salvador Cabrito, se comienza a construir el Fuerte del Trubunleu (en la confluencia de los ríos Trubunleu y Laja). Esta misión es encargada a Don Ambrosio O'Higgins, quien llegó en esta ocasión hasta el Valle de la Cueva, sin ser molestado por los Pehuenches, pudiendo dar cumplimiento a la misión encomendada.

Los Pehuenches, descontentos con la construcción del fuerte resuelven destruirlo. Con este propósito realizan una expedición capitaneados por el famoso Pilme; el día 20 de Enero de 1770 esta expedición acampa en el lugar conocido con el nombre de el Chacay. Al amanecer asaltan el fuerte del Trubunleu, acción que fue repelida por los enemigos quienes triunfaron en esta lucha.

Aproximadamente en el año 1788, siendo Gobernador de Chile Don Ambrosio O'Higgins dispuso la construcción de dos fuertes en los pasos más estrechos de la Cordillera; una de estos fue el fuerte de Ballenar, para lo cual financió él todos los gastos, por cuanto ese fuerte reguardaba la extensa Hacienda de las Canteras, que era su propiedad particular.

El fuerte Ballenar estuvo ubicado en el lugar conocido hoy con el nombre de el Castillo, 500 mts. al Oriente de Los Canelos, distante a 15 Kms. de Antuco.

El día 24 de Noviembre de 1810, Antuco hace su reconocimiento a la Primera Junta de Gobierno. Comandante de este lugar era el Sargento de Dragones Don Jorge Solano. Firman esta Acta de Reconocimiento: Jorge Solano, Fernando Almendra, Adriano Mellado y José de la Jara.

En la época de la Independencia, Antuco, es paso obligado para los hermanos Pincheira que junto a Benavides forman parte de la "Guerra a Muerte" creando un clima de violencia y temor. El 31 de Agosto de 1826, algunos montoneros de la banda de los hermanos Pincheiras-asaltaron el sector, acuchillaron a la guarnición, destruyeron el fuerte y prendieron fuego a todas las casas del Villorrio.

En el año 1828 Antuco, vivía aparentemente en un clima de relativa-tranquilidad, aparentemente porque estaba constantemente amenazado por hordas de indios barbaros, por bandas sueltas de los Pincheiras-y por malhechores acostumbrados a vivir del merodeo; aquel año se trasladó al sector, un científico que se apellidaba Poeppig, este permaneció en el Villorrio de Antuco durante 6 meses, con el objeto de estudiar la formación geológica del Volcán Antuco y de herborisar sus faldas. Poeppig realiza frecuentes excursiones a la cima del Volcán. Estas arrojan información sobre el carácter, formación, edad de los diversos productos, actividad volcánica y otros. Este es el primer ascenso que se realiza en un Volcán Chileno. En el año 1853, el Volcán Antuco entra nuevamente en erupción. Antuco, en esos años era una pequeña Aldea construida enteramente de cañas, barro, y totora. La capilla y la casa del cura eran los únicos edificios blanqueados.

En 1874, le fue concedido a la localidad el título de Villa de Antuco.

En el año 1892, el Presidente de la República haciendo uso de la facultad que le otorga una nueva Ley, que le autoriza para la creación de nuevos Municipios, crea en el Departamento de la Laja la Comuna de Antuco, cuya jurisdicción comprende toda la rivera Sur del Laja hasta cerca de Quilleco.

En 1927, la reorganización política Provincial la reduce a un distrito dependiente del Ñuble. En este mismo año se cierra el libre tránsito Cordillerano y hay un período de franca decadencia de la zona, que coincide con la depresión económica de la época.

En 1931 pasa a depender de la Comuna de Quilleco, estado que se mantiene durante casi 50 años.

En el año 1950 Antuco tiene un mayor repunte con los trabajos de Endesa, situación que se prolonga durante 30 años, cambiando su aspecto de Villa a Pueblo.

En el año 1980 Antuco, es erigida como Comuna independiente extendiéndose hacia la zona limitrofe y agregándose dos de las tres plantas Hidroeléctricas de Endesa, ubicadas al Norte del río Laja cambiando social y culturalmente su estatus.

RECURSOS NATURALES

CERROS:

Cerro Pilque: De 1980 m.s.n.m., situado al Sureste de Antuco, no tiene acceso vehicular. Desde la cima se observa todo el Valle en un excelente panorama.

Cordillera de Trapa - Trapa: Esta situada al Sur del Lago Laja y separa su hoya hidrográfica del Valle del Queuco que se abre al complejo y reserva forestal de Ralco, en el Alto Bío Bío. Se puede llegar a ella en vehículo a través de las veranadas o cajones de pastoreo; no es muy abrupta. Se le confiere, además importancia, por sus cercanías con las Centrales de Endesa.

CORDON CURAMALLIN:

Es el cordón que nace directamente de la Cordillera de Trapa - Trapa

P A S O D E P I C H A C H E N

Una de las alternativas más válidas para el desarrollo de la VIII Región en Chile y el Norte de la Provincia de Neuquén. Este paso es una comunicación terrestre durante ocho meses del año, desde Noviembre a Mayo.

El paso de Pichachén está en la línea de la ciudad de Los Angeles, Chos Malal. Este paso que de abrirse en principio sólo para el turismo, tendrán en el futuro por la diferencia de productos típicos chilenos y argentinos, posibilitará un intercambio local. Chile podría vender energía eléctrica y los productos chilenos podrían ir a los países de Europa y Africa por la Bahía Blanca, mientras que los productos argentinos saldrían por Concepción (Talcahuano) hacia el Oriente.

UN POCO DE HISTORIA .-

HACIENDA DE LA CANTERA: El Capitán Jose Núñez de la Cantera, natural de Burgos y vecino de Concepción desde 1680 hasta su muerte en 1698, pidió al Rey una merced de tierra al Este de ella; estas tierras que le fueron cedidas posteriormente conocida como la hacienda de la Cantera, de trascendental vinculación con el país, fue usado para la engorda de ganado vacuno desde el lado Argentino por el Paso de Antuco, como se conocía en esa época el que hoy es el Paso de Pichachén. Estos animales cuando se beneficiaban se entregaba la carne al ejército y sus cueros, lenguas y sebo, puestos en salmuera se exportaba al Perú.

VILLA ANIUCO: El Gobernador Amst y Junient (1755-1761) inició su gobierno en 1756, reuniendo a los Araucanos y Pehüenches en un parlamento realizado en el Salto del Laja. En él se convino con los Pehüenches, en especial, fundar la Villa Antuco.

INDIOS PEHÜENCHES: Ellos con sus toderías ocupaban los pinales entre el Lago de La Laja y Lonquimay, extendiéndose al Norte hasta el Volcán de Chillén. La introducción del caballo había cambiado substancialmente la vida en ellos.

En 1766-1767, los Pehüenches habían luchado como aliados de los españoles contra los araucanos, en 1769 se sublevaron ellos mismos, invadiendo la Isla de la Laja por los valles de los ríos Laja, Luqueco y Bío Bío. La situación fue tan grave que el gobierno ordenó en Santiago a los vecinos y extranjeros aptos para cergar armas, enrolarse en el ejército.

DON AMBROSIO O'HIGGINS: Se encontraba dentro de estos ex - tranjeros, joven oficial de origen irlandés y nacionalizado en España y cuyo apellido era Higgins, que más tarde se lo cambió por O'Higgins, nacido en 1720 en Ballenary. Era de origen aristocrático y había disfrutado en su patria de una excelente educación. España brindaba en aquel tiempo una - gran hospitalidad a los irlandeses católicos que eran perse - guidos por los británicos. Después de diez años de residen - cia en el país, podían optar por su nacionalidad y disfru - tar de los mismos derechos que los españoles.

Es lo que hizo el joven Ambrosio, emigró a España y se ocupó en una casa comercial que lo envió en 1757 como su representante a La Plata, Chile y el Perú. De regreso a España, optó en 1761 por la nacionalidad y por una destina - ción en el Cuerpo de Ingenieros Militares, pero lo cual te - nía la preparación necesaria.

En Diciembre de 1769, fue nombrado capitán de dra - gones y partió a la frontera. Desde Los Angeles, se le or - denó defender Antuco al mando de 24 dragones y 500 milicia - nos. Llegado tuvo que repeler un formidable ataque, el 18 de Enero de 1770. En su tropa hubo 14 muertos y 80 heridos, uno de los cuales lo fue él mismo. Construyó un fortín, lo dotó de 180 hombres de guarnición y regresó a Los Angeles.

En el año 1778, al reconocer el valle del río La - ja en su ámbito andino, propuso al gobierno la apertura de un camino para carretas por el paso de Antuco (Pichachén) a Buenos Aires. Su realización no fue posible por el dominio de los Araucanos independientes en las pampas argentinas.

Ambrosio O'Higgins, llegó a conocer los terrenos al pie occidental del cordón andino, aptos especialmente pa - ra la crianza de ganado.

En el año 1785 adquiría la hacienda de Las Cante - ras (25.000 Há.).

Cuando ya había sido nombrado gobernador del país, en 1788 estableció en su hacienda, una compañía de caballe - ría miliciano para asegurar la hacienda de ataques. Más tar - de, esa compañía se hizo famosa bajo el comando de su hijo.

Don Ambrosio O'Higgins, indujo en 1772 a algunos campesinos, a radicarse en el valle de Antuco, a fin de ce - rrar el boquete que conduce al territorio indígena. En tiem - po de paz, había oportunidad de desarrollar el comercio con los pueblos indígenas, en que estaban interesadas ambas par - tes, tres o cuatro caravanas se dirigían anualmente desde - Antuco, con algunas centenas de mulas cargadas hasta muy -

adentro de los Andes, para reunirse en determinados lugares con los indios. Suministraban a estos trigo y maiz, ferretería y chaquiras, recibiendo en trueque sal y ganado. Este comercio debe haber sido muy provechoso, pues por tres argollas de fierro con que se amarra el lazo de la cincha, los indígenas entregaban dos caballos o una vaca gorda. Por vino y tabaco pagaban cualquier precio; y a pesar de la estricta prohibición de exponerse el transgresor incluso a la excomunión; se exportaban bebidas alcohólicas, armas y pólvoras. El indio no tiene nada de peligroso en estado de sobriedad, pero se transforma en un animal feroz, que no conoce el miedo, ni reconoce relaciones anteriores, cuando se encuentra bajo la influencia de las bebidas alcohólicas.

También se conseguía algo de azufre y de cobre por medio de ese comercio, pero el mineral más importante fue la sal, lo que permitió el comercio de Antuco, proveer antiguamente a toda la zona austral.

Los vecinos de Antuco supieron asegurarse el monopolio del comercio con los indígenas, pues consideraba como un secreto sus conocimientos de Los Andes, a los que se agregaba la ventaja de mantener contacto con aquellos y dominar su lengua.

Cuando Ambrosio O'Higgins visitó la isla de La Laja en 1793, ordenó al ingeniero militar Juan de Ojeda que inspeccionara las fortificaciones e informara sobre ellas (tomaremos sólo la que nos interesa).

La de Vallener, había sido levantada sobre un cerrillo demasiado pequeño entre dos escarpadas sierras, representando un hexágono prolongado protegido por una estacada y un profundo foso que se dirige al Este del cerrillo del escarpe de la ladera hasta el río y tiene un puente elevadizo. Disponía de una pieza para el abrigo de la tropa y de otra para guardar las armas, municiones y víveres. El recinto era tan estrecho que había dificultades para manejar el cañón y las armas y no permitía recibir refuerzos. Ojeda recomienda rodearla de una segunda estacada gruesa y firme. Al foso faltaba una estacada: estaba además, expuesto a frecuentes derrumbes. En terrenos vecinos, que eran de buena calidad, podría establecerse una colonia cuya población podría auxiliar el fuerte en caso de necesidad.

Cuando soplaban viento del Este (llamado puelche), el hedor de azufre se hace muy molesto en el fuerte. El fuego que respira en llamas se ve de noche más de 40 leguas. Las cenizas de las erupciones han caído hasta Chillán.

BERNARDO O'HIGGINS: De vuelta a Chile, se retiró a Las Canteras, donde se reunió con su madre, doña Isabel Riquelme y su hija Rosa, su hermanastra. Le dedicó todo su entusiasmo a seguir mejorando aquel estete. Amplió las plantaciones y los cultivos, mejoró la calidad del ganado y construyó en la propiedad una magnífica casa señorial.

En sus paseos a caballo tuvo oportunidad de conocer algunas de las obras de su progenitor. Visitó Antuco, donde había sido herido cuando defendió la aldea contra los pehuenches invasores. En 1806 era todavía un caserío formado por sólo 20 familias. Conoció el fuerte de Ballenar (Ballenary), levantado para defender la hacienda contra nuevas invasiones. Una estacada de tablones de pellines parados rodeaba la casa con techo pajizo, que comprendía seis varas de ancho y dieciséis de largo. El foso cavado al oriente había sido dotado, tal como lo pedía Ojeda, de una palizada, y a ambos lados del puente levadizo se había construido una tronera, cada cual dotada de un canoncito de 4 libras.

Don Bernardo, después de la muerte de su padre, se dirigió al rey y le solicitó dos mercedes, la de poder llevar su apellido y de poder usar sus títulos, o sea de barón de Ballenary y marquez de Osorno.

El monarca accedió a la primera solicitud, pero denegó la segunda, pues estos títulos eran personales.

PASO PICHACHÉN: Conocido en tiempo de la Colonia como el boquete de Antuco. La idea de establecer un camino de vinculación entre Chile y Argentina, situados a ambos lados de la Cordillera de Los Andes, utilizando el paso Pichachén para cruzarla, es muy antigua.

En época de la colonia, corría el año 1806, salió desde Los Angeles con destino a Buenos Aires don Luis de la Cruz, quién debía entregar al Virrey Sobremonte el informe pertinente con el detalle de las obras que fuera necesario construir y el importe de las mismas.

Dicha expedición para realizar su cometido, utilizó el itinerario siguiente. Los Angeles, Antuco (donde vivían 20 familias), paso Pichachén, Moncol, valles de los ríos Reñileuvú y Neuquén, Chos Malal, Pamapa Tril, la actual Colonia 25 de Mayo, cruzó los territorios de lo que hoy son las provincias de la Pampa y Buenos Aires, y cuando alcanzó la laguna Melincue, de La Cruz se enteró de que, a causa de las invasiones inglesas, el Virrey Sobremonte se había refugiado en Córdoba; por ello el jefe de la expedición, varió su itinerario y se dirigió a esta última ciudad, para entregar al Virrey el informe que contenía las conclusiones a que había arribado.

EL PASO PICHACHEN EN LOS CONVENIOS BILATERALES.-

El paso Pichachén se trató específicamente el 24 de Agosto - de 1943 en el denominado CONVENIO STORNI-FERNANDEZ, siendo - la única vez que se lo hace nominalmente.

Ambos Gobiernos se obligan a iniciar de inmedia-to los estudios aún no realizados y a ejecutar en sus respec-tivos territorios y tan pronto como las circunstancias lo - permitan, las obras definitivas correspondiente a los siguien-tes caminos internacionales:

- a) De Dariloche a Osorno por Puyehue.
- b) De Catamarca a Copiapó.
- c) De Calta a Antofagasta.
- d) De Lonquimay a Zapala, por el paso de Pino Hachado o El - Arco.

Del mismo modo, ambos Gobiernos convienen en efec-tuar obras de mejoramiento o de construcción en los siguien-tes caminos internacionales:

- a) De San Juan a Ovalle.
- b) De Los Angeles a Chos-Malal.
- c) De Talca a Malargüe.
- d) De Tucón a Junín de Los Andes.
- e) De Panguipulli a San Martín de Los Andes.
- f) De Esquel a Bahía Cehitén u Yelcho.
- g) De Aysén a Río Mayo.

Al crearse la Comisión Argentino Chilena de Inte-gración Física en el año 1971, este aspecto se trata de la - siguiente manera:

PRIMERA REUNION DE LA COMISION DE INTEGRACION FI
SICA, Buenos Aires, 9 de Junio de 1971.-

PASOS MENORES:

La Comisión estuvo de acuerdo en que, sin perjui- cio de la nómino de proyectos relativos a carreteras y paso de interés nacional para ambos países, está plenamente vigen-te el Acuerdo Storni-Fernández de 1943 acerca de los denomi-nados pasos menores. En tal sentido, la Comisión convino - que este tema sería objeto de consideraciones en su próxima reunión, una vez que los respectivos Gobiernos hayan tenido oportunidad para llevar a cabo o completar, según correspon-da, las consultas necesarias con las autoridades provincia-les para las que dichos pasos son de inmediato interés regio-nal.

SEGUNDA REUNION DE LA COMISION DE INTEGRACION FISICA, Santia- go 12 de Noviembre de 1971.-

OTROS PASOS:

La Comisión considera bajo esta denominación los titulados pasos Menores en el acta anterior.

La Delegación Argentina informa que como resultado de las consultas formuladas a las autoridades provinciales correspondientes se han confeccionado una nómina de otros Pasos, con indicación de los datos básicos reunidos sobre los mismos. Esta información se entrega a la Delegación chilena a título ilustrativo para que ésta por su parte reúna análoga información de los tramos en territorio chileno que complementen estas vinculaciones, a los efectos de ser tratados en forma conjunta en la próxima reunión de la Conferencia.

TERCERA REUNION DE LA COMISION DE INTEGRACION FISICA, San Martín de Los Andes, 6 de Julio de 1972.-

PASO FICHACHEN Y PASO ICALMA.

Ambos pasos no se encuentran en la lista de pasos considerados en la Segunda Reunión de la Comisión de Integración Física, por lo que el Gobierno de la Provincia de Neuquén solicita sea contemplado su tratamiento en la presente reunión y al efecto expone los siguientes antecedentes.

- 1) Paso Fichachén: En la línea de conexión de Chos Malal - Los Angeles se ubica el paso del título, con la altura de 2.000 metros, frente a la laguna "De la Laja" que cuenta con importantes instalaciones de energía Hidroeléctrica. La diferencia de productos típicos argentinos y chilenos posibilitará un intercambio local, además del transporte de productos minerales, ganaderos, petróleo y cereales de la zona inmediata argentina y de la Provincia de La Pampa, que pudiendo disponer del puerto de Talcahuano, facilitaría la exportación a países del Pacífico que además sugieren las conexiones necesarias por vía de convenio para proveerse de energía a Chosmalal y otras poblaciones de la línea desde las instalaciones del dique "De la Laja".

QUINTA REUNION DE LA COMISION DE INTEGRACION FISICA, Salta, 26 de Junio de 1974.

PASO FICHACHEN Y PASO ICALMA:

La Delegación Argentina informó respecto al primero de los Pasos mencionados que la Dirección Provincial de Vialidad de Neuquén, tiene en construcción 83 Kms. de la Ruta 6 desde el empalme de la Ruta 40, que consiste en obras básicas y enripiado y el resto de 45 Kms. con proyecto para licitar.

La Delegación chilena informó que en el paso indicado, no hay prevista nuevas obras.

OTRAS VINCULACIONES:

Respecto a los otros pasos internacionales, la Comisión los analizó dejándose constancia que, las inquietudes y/o regionales presentadas o que puedan presentarse, serán canalizadas y estudiadas por las respectivas Secretarías Permanentes de la Comisión, las que las considerará en coordinación con el funcionamiento global de los Pasos Cordilleranos.

Ambas Delegaciones recordaron lo consignado en la V Reunión, respecto a la coincidencia de establecer los contactos entre los organismos nacionales competentes de ambos países los efectos de proponer a esta Comisión una política conjunta en materia de vinculaciones fronterizas.

Sobre este particular, ambas Delegaciones dejaron constancia de la reunión del "Grupo de Trabajo sobre Coordinación del Funcionamiento Global de los Pasos Cordilleranos, celebrada en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre los días 30 de Septiembre y 1º de Octubre de 1974.

BIBLIOGRAFIA

Sr. Carlos Keller El Laja un río Creador.

Antecedentes del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo de la Provincia de Neuquén.

Apuntes varios.

C O N C L U S I O N E S

Los participantes en el Primer Congreso Regional de Turismo de la Región del Biobío, tomando en consideración la tarea de preparación previa efectuada a través de Jornadas de Análisis Turístico realizadas en cada una de las provincias que conforman la Región, las exposiciones y debates que tuvieron lugar durante el desarrollo del Congreso y de trabajo de Comisiones, acuerdan las siguientes conclusiones destinadas a informar el quehacer del Sector en el corto y mediano plazo:

- 1.- El deterioro del medio ambiente es grave limitante al desarrollo de la actividad turística. La norma constitucional que asegura a las personas vivir en un ambiente libre de contaminación establece el deber del Estado de velar por que este derecho no se vea afectado.
Al respecto se postula la necesidad urgente que éste proponga una política de Medio Ambiente que oriente la acción pública en sus acciones de cuidado y preservación del mismo y promueva una legislación adecuada y conducente que ponga término a la actual anarquía y dispersión normativa en el rubro.
- 2.- Reclamar de los entes públicos y privados, nacionales y extranjeros que financian proyectos de cualquier tipo exigir de éstos la evaluación de su impacto ambiental y ecológico y la seguridad que no será contaminante, previo a su aprobación.
- 3.- Expresar la necesidad de utilizar la legislación vigente en su interpretación más extensiva y el deber de los entes públicos y personas naturales y jurídicas privadas de reclamar y hacer aplicar dicha normativa sin excepciones.

- 4.- Determinar áreas protegidas, a través de organismos dependientes de los Ministerios de Agricultura, Vivienda y Urbanismo y Economía (SERNATUR) - entre otros, lo que facilitará instrumentos jurídico-administrativos para preservar los recursos turísticos y el medio ambiente ecológico.
- 5.- Instar al Ministerio de Educación, Consejo de Rectores y Municipalidades a incluir a la Ecología el cuidado del Medio Ambiente y el Turismo como ramo específico en los planes y programas educacionales, conforme a los - diversos niveles y en particular, en la enseñanza técnica y superior especializada.
- 6.- Junto con reconocer el esfuerzo realizado por el Sector Público en orden a recuperar y ampliar la red vial regional se acuerda señalar, como de primera prioridad, la integración física regional con la República Argentina lo que contribuirá eficazmente el desarrollo del turismo, actividades culturales y deportivas y posteriormente otras, de insospechadas - proyecciones a futuro. Al respecto se indica al Paso fronterizo Pichachén como el más conveniente al efecto tanto por la viabilidad técnica avalada por estudios serios sustentantes como por su bajo costo de habilitación - y el breve lapso de tiempo requerido para ello.
- 7.- Urgir el mejoramiento y adecuación de las vías de Integración Interregional entre las que destacan Tomé-Cauquenes, Cañete-Purén y Tirúa-Carahue, y Cobquecura-Curanipe, principalmente.
- 8.- En lo que respecta a las rutas regionales se acuerda igualmente encarecer la pronta pavimentación de la ruta Santa Juana-Nacimiento, Ninhue-Quirihue-Cobquecura y el mejoramiento de la ruta Costa Norte entre Dichato-Coelemu-Mela y Cobquecura.
- 9.- Impulsar la conexión ferroviaria Curanilahue-Tres Pinos para aliviar el flujo de carga de la renovada red vial araucana y definición de Ferrocarriles respecto a la utilización del ramal Concepción-Rucapequén y del Proyectado Ferrocarril Metropolitano de gran interés turístico y urbano.

- 10.- Instar al Ministerio de Obras Públicas para desarrollar todas aquellas acciones e iniciativas tendientes a proteger la red vial del exceso de carga y su mal uso como, asimismo para su adecuada y completa señalización y, en particular, la correspondiente a los recursos turísticos.
- 11.- Solicitar a la Dirección de Aeronáutica completar el equipamiento de los aeródromos Bernardo O'Higgins y María Dolores en Chillán y Los Angeles respectivamente, en especial en elementos de ayuda a la navegación cubierta y nocturna y al Ministerio de OO.PP. mejorar el acceso a dichos aeródromos.
- 12.- El Primer Congreso Regional de Turismo de la Región del Biobío acuerda felicitar a la I. Municipalidad de Concepción por su iniciativa en cuanto a crear una Comisión Asesora Turística destinada en particular a enriquecer la oferta turística, decisión que se considera conveniente - hagan suya otras comunas de la Región, en especial aquellas con franca vocación turística.
- 13.- Junto con reconocer la variedad y riqueza de la oferta turística regional se acuerda reclamar del sector público la mayor diligencia en facilitar la puesta en valor de aquellos que formen parte del patrimonio fiscal o municipal y, muy especial, los recursos cordilleros y playas de mar, lagos y ríos.
- 14.- En aquellos lugares donde proceda se señala la conveniencia que los Municipios exploten el recurso, actuando en subsidio del sector privado, en otros, liciten su explotación o la enajenación, según en caso, tomando los debidos resguardos para que los arriendos, concesiones y/o enajenaciones, estén orientados por el beneficio general.
- 15.- Propiciar, por su extraordinaria importancia, la elaboración de un calendario de eventos regional e intercomunal; la actualización y ampliación de un Banco de Proyectos Turísticos de inversión; la realización de acciones de capacitación del personal que labora en los rubros hotelero, gastronómico, de información turística y el embellecimiento y adecuada señalización de los ingresos a la Región, las provincias y ciudades.

- 16.- Resaltar la urgencia que los principales estamentos del Sector mejoren la comercialización de sus productos adecuando la oferta a la demanda, estableciendo tarifas diferenciadas estables, ampliamente informadas y coordinando esfuerzos tendientes a su máxima optimización en cuanto a la captación de flujos y aumento de la pernoctación, en particular los fines de semana.

- 17.- Se señala finalmente la conveniencia de continuar las acciones promocionales orientadas a los mercados internos y externos limítrofes concluyéndose en establecer, como primera aproximación que sirva como base del trabajo de preparación, la realización de acciones promocionales, a través del sistema Work Shop, en las Regiones de Tarapacá y Antofagasta en el plano interno y en Brasil, Uruguay y Argentina (Buenos Aires, Mendoza Bahía Blanca-Neuquén). El afinamiento de estas promociones se hará en conjunto entre la DIRTUR Regional y las directivas de las entidades organizadoras de este Congreso.

CONCLUSIONES DE JORNADA DE ANALISIS TURISTICO.

LA CORPORACION DE TURISMO DE BIO BIO, organizó el día 26 de Abril de 1.989, en el Gran Hotel Muso de Los Angeles, una JORNADA DE ANALISIS TURISTICO, con la participación del señor Director Regional de Turismo de la VIII Región, don Cristián Paulsen Espejo Pando y de diversos representantes de los sectores público y privados de la ciudad de Los Angeles y de las 13 comunas de Bio Bio.-

En la ocasión se desarrollaron temas tales como los de Inversión Privada en Bio Bio, Desarrollo del Area del Salto del Laja, Inversión Municipal en Los Angeles, Red Vial en Bio Bio, Paso Fronterizo para la VIII Región, Infraestructura del Aeródromo María Dolores de Los Angeles.-

Las conclusiones que hemos extraído de esta Jornada, son las siguientes :

PRIMERO : Es indispensable la formación de una conciencia turística adecuada en los habitantes de Santa María de Los Angeles y de la Provincia de Bio Bio, para crear y rescatar en las ciudades lugares de atracción turística, sean de orden arquitectónicos, paisajísticos, culturales, artesanales o de cualquier clase.- Las Instituciones públicas y privadas deben coordinar acciones en tal sentido y provocar participación en la comunidad.-

SEGUNDO : La integración Chileno- Argentina, es un requisito esencial para fomentar el turismo en la Región.-

Al respecto, la consecución de un Paso Fronterizo por el sector de Pichachén, al interior de Antuco, resulta indispensable para atraer al inversionista, para dotar al sector de la infraestructura necesaria y para que el turista nacional y extranjero se detenga en Bio Bio y conozca nuestros atractivos.-

TERCERO : En una ciudad en franco desarrollo y con un crecimiento futuro ilimitado, como Santa María de Los Angeles, es esencial e impostergable contar con un Aeródromo dotado de los instrumentos que le permitan funcionar de día y de noche y en toda época del año.-

Al respecto, es necesario dotar al Aeródromo María Dolores de Los Angeles, de un equipo de Radio Ayuda o Localizador, lo que representa una inversión cercana a los \$ 4.000.000,00.-, cuyo financiamiento podría solicitarse a través de Fondos Regionales.-

CUARTO : Las Municipalidades de la Provincia de Bio Bio, en uso de las facultades que les reconoce la Ley 18.695 de 1.988, deberían incorporar en sus programas, el fomento de la actividad turística, al igual como sucede en Regiones vecinas a la nuestra.-

Al respecto, se sugiere :

- a) En las Municipalidades en que no existan, incorporar a la Planta Municipal, un Departamento de Turismo autónomo o dependiente de otros Departamentos ya existentes, a cargo de profesionales idóneos, como Técnicos en Turismo.-
- b) Detectar y crear lugares de atracción turística en las ciudades, que la hagan mas acogedora e incentiven al visitante.-

Es conveniente, en este sentido, estudiar la posibilidad de llamar a un concurso de Proyectos de Inversión, adecuados a cada ciudad, experiencia que ya ha sido usada en otras Regiones, con excelentes resultados.-

- c) Dotar a la ciudad, en especial a Santa María de Los Angeles, de la señalización adecuada, con letreros pequeños, pero vistosos, que indiquen las entradas y salidas de la misma, elementos de los cuales actualmente se carece.-
- d) Que los municipios asuman, entre sus tareas, las de imprimir material informativo y de difusión de los atractivos de las ciudades, para que las oficinas de información turística, municipales o privadas, la entreguen al visitante.-
- e) Resulta esencial prestar apoyo permanente a las diversas actividades deportivas.- Al respecto, es necesario crear en la ciudad Centros Deportivos(estadios, canchas de tenis, pistas de atletismo, bicicross, etc.) o mejorar los existentes, sobre todo, en aquellas actividades de trascendencia mas allá de la Provincia.-
- f) En el caso específico de la ciudad de Santa María de Los Angeles, creemos de primera necesidad promover la realización de los siguientes proyectos :
 - f.1) Dotar a la ciudad de una Piscina para los períodos de Verano.-
 - f.2) Entregar en concesión a un empresario privado, la Laguna Esmeralda de esta ciudad.-

Es por todos conocidos que dicha Laguna, es un atractivo turístico de la ciudad; así se menciona, incluso en publicaciones de circulación nacional.- Es elemental, entonces, que sea puesta en valor debidamente.- El concesionario podría establecer un restaurant en el lugar, debería cerrarla para su adecuada mantención, incluso se podrían reponer las canchas de tenis que una vez existieron en el sector, canchas que tampoco existen en esta ciudad.-

QUINTO : Es indispensable que las Municipalidades involucradas (Los Angeles, Cabrero, Yumbel) presten su apoyo al " Proyecto Plan Seccional Salto del Laja-Ordenanza Especial " que

se encuentra en su etapa final de ejecución.- Sólo de esa manera, se obtendrá un desarrollo urbanístico planificado en ese importante sector.-

SEXTO : Resulta necesario poner en valor la Hacienda Cante-
ras, destacando allí la calidad de agricultor del Padre de la
Patria, don Bernardo O'Higgins Riquelme, al igual como sucede
en la localidad de Ninhue, con el héroe naval, Arturo Prat Cha-
cón.-

SEPTIMO : Es conveniente provocar un Proyecto de desarrollo
del sector del Lago Laja, para el adecuado aprovechamiento de
los múltiples recursos turísticos existentes en esa zona.- Se
podrían solicitar Fondos Regionales para dicho efecto.-

OCTAVO : Es necesario exigir oportunamente la conservación de
los Recursos Ecológicos en la zona,-a través de la instalación
de plantas de tratamientos, lagunas de relave y otros elementos
que permitan evitar la contaminación de los recursos naturales,
aire, agua y medio ambiente.-

NOVENO : Solicitar a los organismos pertinentes, la reposición
del SALTO TRUBUNLEO, en el sector de Antuco, a lo menos, los fi-
nes de semana, para permitir al visitante apreciar ese hermoso
espectáculo natural.-

Las conclusiones anteriores, representan un diagnósti-
co, por cierto, insuficiente, de la realidad del sector turísti-
co en Los Angeles y Bio Bio.- Sólo así es posible conocer los
problemas existentes y buscar alternativas de solución.- Recur-
sos turísticos, tenemos en Bio Bio; es necesario conocerlos y
ponerlos en valor; así haremos mas acogedoras nuestras ciudades.-